



I. CONTEXTO

Somos NOBIS un holding internacional con un portafolio de empresas en múltiples sectores de la economía, que incluye Agroindustrial y Bioenergía, Inmobiliario, Centros Comerciales, Agroexportación, Consumo Masivo, Turismo, Logística Portuaria, Minería, Tecnología, así como varias organizaciones de apoyo social.

Aceleramos nuestra necesidad de innovación y creatividad y compartimos la realización de **Ideas Nobis, cuarta edición**, para lograr interconectar nuestras ideas, enfrentar juntos los problemas y nuevos desafíos.

En NOBIS, queremos impulsar juntos ideas/proyectos que nos permitan acelerar la evolución de nuestras empresas y a capturar oportunidades emergentes para cumplir nuestro propósito: *“Impulsar el Desarrollo de Ecuador y su gente”*.

II. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

Impulsar nuestra cultura y habilidades de intraemprendimiento en Nobis.

- ∴ Identificar ideas que resuelvan problemas/necesidades que se puedan atender desde el espectro empresarial de NOBIS.
- ∴ Reconocer proyectos que presenten resultados comprobables.
- ∴ Estructurar iniciativas, equipos entre compañías o multidisciplinares, procesos que permitan desarrollar los mejores proyectos.
- ∴ Potenciar el crecimiento y reconocimiento de nuestros colaboradores por sus contribuciones a Nobis Holding.

III. Etapas en las que puedes participar

- a. Ideas
- b. Proyecto con resultados



Definiciones de Ideas Es un concepto que surge a partir de la creatividad de un equipo de trabajo que cubre una necesidad o resuelve un problema. Receptamos ideas que vayan acorde a los retos estratégicos de las compañías Nobis.

Definiciones de proyecto Es una idea ejecutada de un nuevo producto, servicio, procesos de excelencia organizacional, tecnologías con resultados concretos y cuantificables; que se encuentre en el primer año de **beneficios** y que se puedan comparar con los objetivos iniciales planteados, según la naturaleza del proyecto.

IV. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- ∴ Participantes: Cualquier colaborador o grupo de colaboradores, que tenga más de 4 meses en cualquiera de las empresas del grupo.
- ∴ Sponsor: El Rol de las Gerencias Generales y Gerencias de áreas/Líderes es de Sponsor; y es aquel líder que ofrece la orientación y los recursos necesarios al equipo para que trabajen en el proyecto o idea.

V. CATEGORÍAS DE “IDEAS NOBIS 2024”

Para lograr canalizar las iniciativas a las siguientes categorías:

Enfoques a retos estratégicos

- Nuevos Productos o Servicios
- Experiencia con el cliente
- Nuevas Tecnologías
- Excelencia Operacional
- Desarrollo Organizacional
- Responsabilidad Social/Sostenibilidad



Sobre la conformación de los equipos:

- **# de integrantes:** mínimo 2 a máximo 5 colaboradores, de diferentes departamentos o empresas de Nobis.
- **Límite de participación en iniciativas:** A 1 iniciativa. Con la excepción expresa por el Gerente de la Unidad: hasta 2 iniciativas. (Sea ideas o proyectos con resultados).
- **Debe existir un Patrocinador/Sponsor** (Pueden ser las Gerencias Generales y Gerencias de áreas según corresponda, **el número de integrantes no incluye al Sponsor**)
- **Los equipos deberán contar con un líder** cuya responsabilidad es la coordinación del equipo desde el inicio, la planificación, el diseño, la ejecución hasta la presentación final.
- Los equipos deberán designar una persona que será el encargado de cargar la iniciativa a la plataforma.

Acerca de las iniciativas ingresadas:

Solo se receptorán ideas/proyectos con resultados que hayan sido ingresadas en la plataforma asignada y no existe restricción para que los colaboradores pueden contribuir con iniciativas a cualquier negocio que tenga relacionado el Holding.

Acerca de las Iniciativas presentadas anteriormente:

En relación con las iniciativas que recibieron reconocimientos en ediciones anteriores y que posteriormente se convirtieron en proyectos, es importante destacar que no podrán participar en la nueva edición.

En otros términos, aquellas ideas presentadas en ediciones anteriores que no recibieron reconocimientos y a la fecha se han transformado en proyectos con resultados, pueden ser presentados en esta edición en la categoría proyectos.



Causales de rechazo:

1. No cumplir con la información solicitada dentro de los plazos establecidos.
2. No se aceptan equipos que lo conformen un mismo departamento (es decir, que todos los integrantes de un departamento armen un solo equipo).
3. Que la información proporcionada sea falsa o adulterada, y que no pueda ser sustentada por el postulante.
4. Que presente el formulario de inscripción incompleto y la propuesta no esté alineada a los objetivos de la convocatoria.
5. No cumplir con los requisitos establecidos y no entregar información adicional solicitada por el operador de la convocatoria.

VI. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Las fechas que considerar en la presente convocatoria son las siguientes:

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria Abierta	14 de Junio del 2024
Jornadas de Ideación & Creatividad	Durante todo el proceso de inicio y cierre
Cierre de convocatoria	04 de Agosto del 2024
Comité Inicial	Semana del 05 de agosto/2024
Comité de Innovación	Semana del 12 de agosto/2024
Comité de Selección & Preparación	Semana del 19 de agosto/2024
Innovation Day – Premiación	Semana del 30 de Septiembre

*****Las fechas pueden variar y serán notificadas a los postulantes*****

Proceso de inscripción: El registro estará disponible en la plataforma desde el 14 de junio del 2024 a las 12:00 hasta el día 04 de agosto de 2024 a las 23:59 hrs. Todo tipo de información con respecto a la convocatoria será proporcionado a través de los canales oficinas de Nobis (Mailing, Nobis Interno Comunica & Grupos de Whatsapp Corporativos).



Postular en el siguiente enlace: <https://gust.com/programs/ideas-nobis-4>

Importante: En el caso que exista dificultad en el acceso a un computador, puede solicitar acompañamiento de forma personalizada para su postulación y deberá comunicarse vía Whatsapp +59394177164.

VII. PROCESO DE LA CONVOCATORIA

Se divide en las siguientes fases:

- a. Jornadas de Ideación & Creatividad:** Desde la Coordinación de proyectos e innovación de Consorcio Nobis se coordinará una jornada de ideación y creatividad por compañía, el Gerente General deberá seleccionar a sus equipos multidisciplinarios, con el propósito de identificar soluciones a los retos estratégicos priorizados.

En el caso que la Unidad de Negocio ya tenga ideas o proyectos con resultados identificados, las jornadas no son indispensables.

Importante: No se excluye las ideas o proyectos que provengan de otras sesiones internas de cada empresa.

b. Comité Inicial

Su rol es evaluar las iniciativas postuladas, analizará que se conecte a los retos estratégicos y revisará que no exista una causal de rechazo.

Estará conformado por:

- a. Ejecutivos de control interno
- b. Ejecutivos de Talento Humano
- c. Ejecutivos del área de proyectos
- d. Ejecutivos del área financiero
- e. Ejecutivos del área comercial/marketing
- f. Ejecutivos de control interno & auditoría



Los ejecutivos del Comité Inicial evaluarán de acuerdo con los criterios señalados en estas bases y sus puntuaciones determinarán el ranking inicial.

c. Comité de Innovación:

Las iniciativas que superen los 3 puntos promedios pasarán automáticamente a ser evaluados por parte del Comité de Innovación, de acuerdo con criterios establecidos en las bases.

Se conformará de la siguiente manera:

- a. Ejecutivos de control interno
- b. Ejecutivos de Talento Humano
- c. Ejecutivos del área de proyectos
- d. Ejecutivos del área financiero
- e. Ejecutivos del área comercial/marketing
- f. Ejecutivos de control interno & auditoría
- g. Asesor Externo / Académico invitado

Los integrantes de ambos comités evaluarán proyectos e ideas de equipos postulantes de cualquiera de las empresas del Grupo excepto de la que formen parte. De esta manera se garantiza la imparcialidad en la calificación del puntaje.

d. Revisión de Ranking & Selección Final

El Gerente General/Apoderado General, será el único responsable de seleccionar las iniciativas finalistas que representarán a su unidad.

Tras la evaluación preliminar realizada por el Comité de Innovación, el Gerente tomará la decisión final sobre cuáles iniciativas se prepararán para la final, basándose en su criterio y en los objetivos estratégicos que persigue la organización.



Se seleccionará en rango entre mínimo 5 y máximo 8 iniciativas (entre ideas y proyectos con resultados).

Importante: En el caso de que un proyecto o una idea llegue a instancias finales no significa que sea un rotundo ganador. En proyecto se adjudica ganador como mínimo 3 puntos.

e. Comité de Mentoría & Preparación

En esta fase se realizarán las siguientes actividades:

- En el caso de las Ideas, los finalistas serán convocados a sesiones de mentorías para el refuerzo de la idea y análisis de factibilidad.
- En el caso de los proyectos con resultados, los finalistas serán convocados para evaluar los logros obtenidos con el equipo de Control Interno.
- Los proyectos serán convocados a una sesión para presentar su pitch al Comité Interno y recibir retroalimentación.
- Las iniciativas seleccionadas recibirán un brief, donde deberán incluir información a mayor detalle, el mismo que se compartirá con los jueces finales.

f. Innovation Day: Este Pitch tendrá una duración de 10 minutos por proyecto, de los cuales 6 minutos se los destina para la presentación del proyecto y 4 minutos para rondas de preguntas por parte del panel de jueces.

Los jueces se conformarán por profesionales de alto nivel y pueden ser externos a colaboradores y/o líderes de Nobis.

Importante: En el caso de que solo un proyecto o solo una idea llegue a instancias finales no significa que sea inmediato ganador. Será igualmente evaluado y se adjudicará como ganador si logra una calificación superior a 3 puntos según los criterios de evaluación.



VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ideas se evaluarán bajo los siguientes criterios:

Criterio	Detalle	Pond.
Problema identificado	Problema relevante, creciente, cuya solución tiene potencial de generar valor.	15%
Alineación a la estrategia	Propuesta clara, robusta, diferente, innovadora, que se conecte a la estrategia de la compañía.	25%
Factibilidad Financiera	Incluye inversión y costos de la implementación de la ideas y proyecto de beneficios financieros de corto y largo plazo. La factibilidad financiera será revisada por auditoría y control interno	25%
Viabilidad Técnica	Presentación de los recursos necesarios y/herramientas identificadas que permitan la fabricación o desarrollo de la idea propuesto.	20%
Aplicación Transversalidad	Si la iniciativa agrega o agregaría valor al menos en 2 Unidades de Negocio de Nobis.	5%
Impacto en la comunidad	Demuestra si contribuye al bienestar y desarrollo de la comunidad y de qué forma, si mejoro su calidad de vida, generación de empleo, promoción a la equidad y la inclusión, mejoro la experiencia del colaborador.	5%
Equipos Entrecompañías	Conformación de Colaboradores entre distintas compañías de Nobis.	5%

***Las escalas de calificación se realizarán mínimo de 0 a máximo 5 puntos por criterio de evaluación.*



Los proyectos con resultados se evaluarán bajo los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	Pond.
KPI/Objetivo estratégico que impacta	Resolvió un problema estratégico de la compañía.	35%
Resultados costo/beneficio	Evalúa la relación entre el costo total del proyecto y los beneficios obtenidos. Analiza la eficiencia en el uso de recursos financieros y si los resultados esperados justifican la inversión realizada y será revisada por auditoría y control interno. En contraste con el objetivo inicial trazado.	35%
Impacto en la comunidad	Demuestra si contribuyo al bienestar y desarrollo de la comunidad y de qué forma, si mejoro su calidad de vida, generación de empleo, promoción a la equidad y la inclusión, mejoro la experiencia del colaborador.	15%
Aplicación Transversalidad	Si el proyecto ha agregado valor al menos a 2 Unidades de Negocio de Nobis.	10%
Equipos Intercompany	Se se ha conformado por colaboradores entre distintas compañías de Nobis. *(Válido solo para empresas en Ecuador)	5%

***Las escalas de calificación se realizarán mínimo de 0 a máximo 5 puntos por criterio de evaluación.*



IX. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Toda notificación de resultados será enviada a través del correo electrónico registrado en el proceso de inscripción. La lista de las ideas/propuestas seleccionadas se dará a conocer a través de los medios digitales internas de Nobis.

X. SUPERVISIÓN DE CONVOCATORIA

La supervisión de Ideas Nobis estará a cargo del departamento de Control Interno & Riesgos de Nobis, quien será responsable de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los lineamientos establecidos. Este departamento tendrá la autoridad para revisar, evaluar y verificar el proceso en todas sus etapas.

XI. RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR

El Equipo Organizador (Gerente y Coordinación de Proyectos) se abstiene de participar en la convocatoria, solo bajo la autorización expresa del VEO / CEO.

XII. INCENTIVOS IDEAS Y PROYECTOS GANADORES

<p>Galardón a la Mejor Idea Nobis 2024</p> 	<p>∴ Tarjeta de regalo valorada en \$500 por cada participante.</p> <p>∴ Placa a la idea y diplomas de participación</p> <p>Importante: será pagadero al 50% de premiación Idea Ganadora y 50% al momento de su implementación.</p>
<p>Galardón al Proyecto Innovador Nobis 2024</p> 	<p>∴ Tarjeta de regalo valorada en \$500 por cada participante.</p> <p>∴ Desayuno Casa Julian (2 por c/colaborador integrante).</p> <p>∴ Placa a la idea y diplomas de participación</p> <p>Importante: será pagadero al 100%.</p>



<p>Mención Especial Proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ∴ Tarjetas de regalo valorada en \$200 por cada participante. ∴ Membresía Karibao (de Enero a Abril/2025). ∴ Membresía Club The Point (6 meses). ∴ Placa a la idea ganadora y diplomas de participación. <p>Importante: será pagadero al 100%.</p>
<p>Mención Especial Ideas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ∴ Tarjetas de regalo valorada en \$100 por cada participante. ∴ Membresía Karibao (de Enero a Abril/2025). ∴ Membresía Club The Point (6 meses). ∴ Placa a la idea ganadora y diplomas de participación. <p>Importante: será pagadero al 50% de premiación Idea Ganadora y 50% al momento de su implementación.</p>
<p>Incentivos para Sponsor</p>	<ul style="list-style-type: none"> ∴ 1 noche de hospedaje en Karibao con desayuno incluido para 2 personas (Por cada sponsor cuya idea/proyecto ganó Galardón o Mención). ∴ Placa de reconocimiento (Por cada Sponsor cuya idea/proyecto ganó Galardón o Mención) ∴ 1 día libre para los Sponsors cuyos proyectos han recibido reconocimiento.

Responsabilidad y Condiciones de los Premios

- Una vez entregadas las tarjetas de regalo es responsabilidad del colaborador su uso, su cuidado y su tenencia.
- Los premios no son transferibles, se entregan a los participantes ganadores.



- Cuentan con vigencia específica en el momento de la entrega del premio.
- En el caso de que un participante sea parte de una idea o proyecto ganadora de Galardón o Mención, y este sea desvinculado previo a la entrega de los incentivos, renuncia a dichos incentivos y a hacer cualquier reclamación futura.

XIII. PROPIEDAD INTELECUAL

Se deja aclarado que todas las propuestas o iniciativas enviadas podrán ser implementadas y/o utilizadas libremente y sin restricción por Nobis, quien desde ya reserva el derecho de ejecutar los proyectos, fabricar los productos y/o aplicar los procesos que sean del caso. Todo ello, sin perjuicio de que se reconozca el derecho de autor de los proponentes, cuando corresponda.

“Toda mejora en los procedimientos, los descubrimientos e invenciones, así como los trabajos y resultados que se obtengan serán de propiedad exclusiva de Nobis, que tendrá el derecho exclusivo para patentar, registrar, proteger, explotar, comercializar, etc., dichos inventos, mejoras, procedimientos, etc., sin reserva o limitación alguna. Nobis será el titular exclusivo de todos los derechos patrimoniales relativos a la explotación de cualquier medio de todas y cada una de las obras propuestas; derechos que podrá ejercerlos sin limitación alguna, dentro y fuera del país y por un tiempo igual al otorgado por la Ley para la protección de estos derechos. Tales derechos comprenden los siguientes, sin estar limitados a ellos: el derecho a la reproducción de la obra por cualquier forma o procedimiento; el derecho a la comunicación pública de la obra por cualquier medio que sirva para difundir las palabras, los signos, los sonidos o las imágenes; el derecho a la distribución pública de ejemplares o copias de la obra, mediante la venta, arrendamiento o alquiler; el derecho a la importación; y, el derecho a la traducción, adaptación, arreglo u otra transformación de la obra.”



XIV. DECLARACIÓN DESIERTA

Se podrá declarar desierta la convocatoria, cuando las ideas postuladas no cumplan el puntaje mínimo requerido, una vez declarada desierta, la comisión podrá disponer archivo, extensión de plazo o reapertura.

XV. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación del presente desafío asume la aceptación de estas bases.

En el caso de presentar dificultades al establecer las ideas o el proceso de postulación, puedes solicitar una sesión informativa y de acompañamiento a info@innobis.ec



ANEXO I: NECESIDADES/ RETOS ESTRATÉGICOS

Valdez



ECOELECTRIC

Incrementar productividad agrícola



Mejorar resultado neto: incrementando ingresos anuales, reducir costos de producción y gastos operacionales.



Incrementar productividad industrial



Administración del flujo de caja: Mejorar días de cobranza, cuidar relación con canicultores, relación a largo plazo con proveedores, asegurar abastecimiento de azúcar y/o alcohol de terceros



PRONOBIS

Vender a \$110 millones en el 2024, reducción tiempos de obtención de factores de equilibrio, liquidación de bienes terminados.



Reducción del Costo Total de Propietario: Costos de construcción competitivos, reducción de gastos de expensas, equipos que permitan disminución del consumo de energía y agua.



Asegurar margen de los proyectos: control de costos de construcción y programación, sistemas industrializados



Optimización Gasto para generar liquidez presente & Reducción de deuda, Venta de Derechos Fiduciarios



Administración eficiente de operaciones



Controlar o reducir gastos



Incrementar visitas al CC & venta de comercios



Impulsar acciones ambientales y sociales



Nuevas alternativas de generación de ingresos





Nuevas formas de invertir



Impulso a sinergias y mejoras transversales en búsqueda de la excelencia.



Incrementar productividad de cultivos por hectárea



Mejorar resultado neto por reducción fruta dañada, reducir costos de producción/empacado, y merma.



Incrementar venta de otros cultivos o de valor agregado



Desarrollo de nuevos proyectos de producción agrícola para exportación



Incremento de visitas & mayor ticket promedio



Nuevas alternativas de ingreso en el Parque agroturístico



Alianzas Estratégicas



Desarrollo de programas que promuevan la equidad de género



Desarrollar de programas internos y externos que fomenten la educación.



Iniciativas que permitan desarrollo social del país.





ANEXO 2: FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Nota: El formulario debe de ser completado en la plataforma asignada, **no debe de ser enviado vía correo electrónico.**

Información Personal

Selecciona la empresa a la que perteneces:

Número de cédula

Nombres y apellidos

Edad

Teléfono de contacto

Correo electrónico

Ciudad, País

Indique el número de integrantes

Indique la etapa de tu iniciativa (Ideas o Proyecto con resultados)

Selecciona la categoría en la que participarás:

Indica el nombre de Sponsor de tu iniciativa

Información de la idea o proyecto con resultados

1. ¿Cuál es el nombre de tu idea o proyecto con resultados?
2. Describe el problema identificado en tu nueva idea o en tu iniciativa implementada y como está alineada con uno o varios retos estratégicos.
3. ¿Quiénes se ven afectados por la problemática?
4. Describe tu solución al problema identificado. Especifica cuál sería la propuesta de valor de tu idea o proyecto con resultados.
5. ¿Cuáles podrían ser los beneficios económicos (entiéndase ingresos adicionales, ahorros, incremento de margen, entre otros) que tu idea o proyecto podría generar o ha generado?
6. ¿Cuál es el presupuesto estimado para la implementación de tu idea, o cuál fue el presupuesto utilizado en tu proyecto? Desglosa detalladamente los rubros del presupuesto. (inversión incluyendo gastos relacionados de puesta en marcha, y de ser el caso capital de trabajo)



7. ¿Qué impacto no financiero (por ejemplo, en términos de reputación, aspectos sociales, medio ambiente, etc.) podría tener su idea o tuvo su proyecto con resultados?
8. ¿Qué recursos necesitas para la materialización de tu idea o fueron utilizados para la ejecución de tu proyecto? (no solo económicos)
9. ¿Qué equipo humano serían necesarios para llevar a cabo la idea o que utilizó en su proyecto?
10. ¿La iniciativa agrega valor al menos a 2 Unidades de Negocio de Nobis? Si la respuesta es sí, detalla cómo agrega valor. Y por qué crees que dicha Unidad de Negocio implementaría la idea/proyecto?
11. Comparte un video en donde expliques más sobre la problemática y tu solución. Queremos verte a ti y a tu equipo, puedes cargar el vídeo a youtube y adjuntar el enlace. El vídeo no debe superar los 3 min.
12. Si tienes algún archivo que pueda enriquecer o respaldar tu idea, o en el caso de proyectos ya concluidos, cualquier archivo relevante. Formato aceptado Word, Excel, PDF, o slide en power point explicando la solución que deseas implementar.